

PERMISO NÚMERO AMPLIACION

ROL

149/2017 291-187

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº OM-2017-446, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION PPPF – COMITÉ CAMINANDO HACIA EL FUTURO V en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

: DAYANA SILEY PEREZ

ARQUITECTO

: WALESKA PIÑA KLENNER

CONSTRUCTOR

CARLOS PACHECO FIGUEROA

CARACTERISTICAS

: AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA

12 m²

SUPERFICIE EXISTENTE

59,66 m²

SUPERFICIE DE TERRENO

75 m²

UBICACIÓN

: PASAJE CUNCUMEN 1178 VILLA ANTUMAPU

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. N° 2 / 59

d) Art. 6.1.11 O.G.U.C.

OBSERVACIONES

: AMPLIACION Dormitorio 2º Piso

Categoría E4 x 12 m²

PRESUPUESTO

: El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.058.940.-

DERECHOS

Exento de Derechos Municipales

PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR - AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN

: Quillota, 03 de marzo de 2017

XIMENA MARTINEZ CHACANA INGENIERO CONSTRUCTOR DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

XMC/mjds